

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintiocho (28) de junio de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO.	11001400301620200067800
PROCESO:	SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA
SOLICITANTE:	MOVIAVAL S.A.S.
GARANTE:	ROCIO PAOLA TURGA CHOCONTA

No aceptar la renuncia del poder presentada por la profesional del derecho **ANGELICA MARÍA ZAPATA CASTILLO**, comoquiera que no acompaña comunicación enviada a su poderdante en los términos del artículo 76 C. G. Del P.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



MOISÉS ANDRÉS VALERO PÉREZ
JUEZ